

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 reales.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 10 reales
 ULTRAMAR.
 Trimestre 1 y medio peso en oro.
 CONTINENTE AMERICANO
 Trimestre 2 pesos en oro.
 ESTRANJERO.—Trimestre, 4 francos.
 Números sueltos 1 r al

EL GUIXOLANES.

PERIÓDICO SEMANAL

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta villa y su comarca.

BOLETIN ÓRGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA CORCHERAS.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Director.
 DON HERMENEGILDO VILA.

Redaccion y administracion.—Calle Mayor del Centro, núm. 34.
 La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.
 Las suscripciones á la Administracion.

«La Correspondencia de España», «La Política», «La Mañana» y otros varios periódicos han anunciado la llegada de la comision corchera catalana á la Coronada villa.

Además de la comision indicada han llegado á Madrid las comisiones corcheras andaluzas y la extremeña.

Representan: á Sevilla, D Juan Calzada y D. Manuel Campos; á Alburquerque, Don José Casamajó; y á Jerez de los Caballeros, D Augusto Garcia de Armador.

Las comisiones unidas han celebrado varias importantes conferencias; y es muy probable se proceda á una conferencia general entre las comisiones y los Senadores y Diputados Catalanes y Andaluces para tratar ampliamente la cuestion.

Varios periódicos han publicado la agradable noticia de que el Exmo. Sr. General Ros de Olano, defenderá los intereses corcho-tapeneros en el Senado

Nosotros podemos asegurarlo completamente. Reciba pues el ilustre general desde este momento, por parte de la Comarca el testimonio de la mayor gratitud.

CONFLICTOS

entre capital, inteligencia y trabajo.

XIX.

PARA que se vea hasta donde llega la crueldad del obrero contra el obrero, cuando pretende obtener un aumento de salario por medio de la violencia, tomamos de una obra del reputado economista francés Courcelle-Seneuil las siguientes noticias sobre las *Trades-Unions* inglesas, ó uniones de oficios, y sus procedimientos.

En el mes de Octubre del año 1866, una súbita detonacion conmovió una casa de Sheffield, habitada por un obrero cuchillero, Fearnehoug. Un saco de pólvora habia hecho explosion. La vida de este obrero y la de su familia fueron preservadas por milagro, pero la emocion pública fué grande, y se buscaron activamente los culpables. Entre las personas que se mostraban mas indignadas de este atentado, se notaba claramente al secretario de la asociacion de los obreros cuchilleros, Broadhead, personaje importante, que era al mismo tiempo tesorero de la asociacion nacional de los oficios unidos, la cual contaba mas de sesenta mil miembros en el reino. El honorable Broadhead escribió á los diarios una carta en la cual anatematizaba la infernal tentativa dirigida contra Fearnehoug, y ofrecia, en nombre de la asociacion, lastimada por las injustas sospechas que se cernian sobre ella, una buena recompensa al que descubriera al autor del crimen.

El elocuente llamamiento de Broadhead fué inútil. No se denunció á nadie, y como á este atentado habian precedido muchos otros del mismo género, que la justicia habia sido impotente para castigar, el Parlamento se decidió á usar de su suprema autoridad para poner en clara la verdad. Un acta del Parlamento, fechada en 5 de Abril de 1868, instituyó una comision de informacion sobre los acontecimientos sobrevenidos en Sheffield durante los diez últimos años.

La comision fué investida de amplios poderes para interrogar á todo el mundo, y recibió, segun costumbre, el derecho atribuido á los tribunales de justicia de reducir á prision á los que rehusaran responder, y de perseguir por perjurio á los que trataran de engañar. Pero como no podia derogarse el principio general de la justicia inglesa, de que ningun acusado está obligado á declarar contra si mismo y como era imposible dejar de hacer á los testigos preguntas que pudieran comprometerlos, el acta del Parlamento estatuye que el testigo que se acuse á sí mismo para responder lealmente á las preguntas de los miembros de la comision no podrá en lo sucesivo ser encausado por el mismo hecho. El éxito de la informacion prueba hoy cuan necesaria es esta promesa de impunidad. Por otra parte esta promesa no es absoluta puesto que se refiere solamente á los testigos que

hagan revelaciones completas y veridicas sobre el objeto de la informacion. Esta restriccion de la promesa de impunidad tiene su oportuna influencia en la informacion, puesto que el testigo que diga algo que pueda comprometerlo, no debe esperar salvacion sino diciéndolo todo.

Se vió entonces comparecer ante esta temible comision á los principales agentes de las asociaciones obreras de Sheffield, llamados solamente en calidad de testigos pero espuestos á ser encarcelados si callan lo que saben, á ser encausados por perjurio si tratan de engañar, y á serlo por crímenes si, habiendo dejado escapar una parte de la verdad, no aseguran inmediatamente su salvacion descubriéndola toda entera. En pocos dias este poderoso instrumento de investigacion devanó como una madeja todos los hilos de esta trama en que no habia podido penetrar la justicia, desarmada por la conjuracion del silencio. No podemos resumir esta larga historia ni bosquejar el cuadro de la opresion que las asociaciones de Sheffield hacen pensar sobre sus miembros; bástenos decir que, comprometido poco á poco por las declaraciones de sus agentes, Broadhead se vió obligado á contar ingenuamente una larga serie de crímenes: él fué quien ordenó hacer volar á Fearnehoug y á muchos otros, cuyos nombres constan en la informacion. Él fué quien hizo poner una caja de pólvora en la chimenea de un carnicero llamado Poole, que no tenia nada que ver con la asociacion de cuchilleros, pero que era cuñado de un obrero recalcitrante: *hemos aventurado este, para hacer reflexionar al otro*, dijo Broadhead. Él fué, en fin, quien hizo tirar sucesivamente contra un cierto número de obreros, culpables de haber trabajado en tiempo de huelga, ó culpables simplemente de no querer entrar en la asociacion. Es verdad que él niega haber dado orden de matar á estos rebeldes. Se debia solamente inutilizarles un miembro á fin de inhabilitarlos para el trabajo; y Broadhead confiaba ordinariamente estas ejecuciones á un tal Crookes, porque era considerado como un excelente tirador; pero esta delicada precaucion no impidió que un obrero llamado Linley, contra el cual tiró dos veces, muriera á causa de sus heridas.

Mas estraordinarias que todas estas revelaciones, son las razones que este presidente de una especie de Santa-Vehma da de su conducta.

Palidécete de miedo ante la comision del Parlamento, hasta perder casi el sentido; mas nó de remordimiento, puesto que su conciencia está tranquila, y se halla persuadido de que solamente ha cumplido con su deber. Las palabras *necesidad absoluta, interés de la asociacion, salvacion de la asociacion*, aparecen á cada instante en sus lábios.

Hoy es probable que Broadhead y sus principales agentes saldrán impunes de esta terrible aventura, puesto que no puede acusárseles de haber ocultado nada, y el Parlamento no puede faltar á su palabra. Pero mas triste todavia que el relato tranquilamente hecho de tantos crímenes; es la imágen de esta odiosa servidumbre aceptada por las clases laboriosas y ciegameamente sufrida, en la falsa idea de que aprovecha al interés comun.

Los libros de esta asociacion prueban, por ejemplo, que los obreros pagan á menudo una cuota que asciende á mas de diez por ciento de su salario. Agréguese á este impuesto la pena de inutilizacion con probalidades de muerte para el que reusa pagarla ó para el que se atreva á trabajar en tiempo de huelga, y se reconocerá que los peores opresores de la clase obrera residen su propio seno, y que es verdaderamente digna de lástima cuando obedece á semejantes guias.

ENRIQUE HERIZ.

Por el número de sus habitantes, de su riqueza y de su cultura, S. Feliu de Guixols reclama un Teatro digno de su nombre.

ESCUELA de civilizacion, academia del sentimiento, gimnasio en donde se vigoriza la bondad del corazon humano, foco mágico á cuya luz vibran las cuerdas del alma, el Teatro, es sin duda, uno de los medios con que han contado siempre las sociedades antiguas, modernas y contemporáneas para vivificar sus pueblos é inspirarles entusiasmo por la Patria, cariño á sus lares, y consideracion, respeto y simpatía mútua entre sus conciudadanos.

La Historia de la humanidad nos enseña que el Teatro ha sido siempre un punto de instruccion, recreo y solaz, reclamado por la opinion pública.

Grecia nos muestra aun las ruinas del gran teatro de Atenas, construido 480 años antes de J. C. y cuya capacidad podia contener treinta mil espectadores.

Cerca del Campo de las Flores en Roma, hallamos aun fragmentos del teatro de Pompeyo suficiente para cuarenta mil espectadores.

Podemos ver guardado por la lava el teatro en que se solozaban los hijos de Herculano, antes de verse cubierto por la infernal lluvia del Vesubio.

En Milo podemos contemplar, si bien en ruinas, un coliseo de mármol en donde se encontró la incomparable Venus, que Francia guarda dentro el Louvre de Paris.

En la llamada quinta de Ciceron (en Lilebone, Arles y Túseulo), encontramos sus respectivos teatros.

La Siria, el Asia menor, la Etruria, Aspendo, ciudad de Panfilia, Verona, Viscensa, Falerone, Brescia y la Arabia, nos muestran vestigios de suntuosos coliseos.

La existencia de todos estos monumentos justifican el aserto del Príncipe de la Historia romana, cuando, para indicarnos la naturaleza de los teatros de la antigua Roma, nos dice: *que no eran mirados como simple pasatiempo, sino como una institucion civil y religiosa.*

Comprendiéndolo de igual manera las modernas naciones, hoy dia no encontramos un solo rincón en el mundo civilizado, que no tenga su correspondiente teatro. Vemos que la mayoría de las poblaciones procuran tener siempre su coliseo al nivel de la cultura, riqueza y número de sus habitantes, reconstruyendo y ensanchando los antiguos ó bien edificando de nuevos. Si un país aumenta en habitantes y en riqueza sus coliseos aumentan en capacidad y esplendor; por esto deseando llenar esta necesidad, tal y como reclama nuestra importante villa, y reconociendo lo útil y provechoso de la mejora, algunos guixolenses desean dar á San Feliu de Guixols el teatro que se merece. Digna de mayor aplauso es la iniciativa que acabamos de indicar y es de esperar se verá secundada. Nuestra villa cuenta con medios sobrados para reunir el capital necesario para construir un buen teatro.

Podrá efectuarse? Sin vacilar ni un solo instante contestaremos de la manera mas afirmativa. Empiecen los iniciadores por hacer un sacrificio, y en masa la localidad imitará su patriótica conducta; y luego acto tan noble encontrará eco en todos los países en donde se halle un guixolense. Fórmese una Junta compuesta de las Autoridades y de las personas de mas arraigo de la poblacion, y presto levántese una voz unánime que diga:

Guixolenses: nuestra siempre querida villa reclama un Coliseo digno de su nombre; no vacilemos un instante, todos acudamos presurosos á contribuir á la construccion de un edificio necesario, y sea el Teatro de la moderna Gesoria, límpido espejo dó reflejen la cultura la moralidad y la instruccion de sus hijos

GACETILLA.

Han visitado nuestra Redaccion los siguientes periódicos: *El Boletin de caza y pesca; El Ampurdanés; y El Monitor de la salud.*

Agradecemos la visita y gustosos cambiaremos.

En el *Teléfono Catalan* publicado el domingo próximo pasado hemos leído una correspondencia fechada en Fitó, y cuyo esclusivo objeto es desmentir lo que EL GUIXOLENSE indicó referente á algunas prendas del invicto General Alvarez que podian muy bien existir aun en el sobre dicho pueblo.

La persona que nos dió la noticia, ya por su edad, ya por su posicion, tanto particular como oficial, es digna del mayor crédito. Hemos puesto en su conocimiento el contenido de la carta publicada por el colega gerundense, y nos ha prometido ponernos en posesion de datos ciertos evidentes é irrecusables.

Mortifíquese, pues un poquito, el colega y su corresponsal, y veremos todos brillar la verdad ante el Sol de Fitó.

Con regular bullicio y algazara celebraron el dia de San Baudilio los vecinos de esta villa que en romeria, como es costumbre anual, pasaron á visitar al indicado Santo en su antigua ermita.

El golgorio empezó á las 4 de la mañana del jueves próximo pasado recorriendo las calles de esta villa, una música que, tocando una airosa *diana* llamaba á los romeros.

Púsose en marcha la comitiva, y ya en el santuario celebróse una misa con acompañamiento de orquesta; pasóse al almuerzo y después se bailaron unas cuantas *sardanas*.

Hecha la visita á S. Baudilio, se hizo tambien la correspondiente á la ermita de S. Benito en cuyo lugar se danzó tambien y se procedió á la comida; efectuándose luego el descenso á la capilla de la Divina Pastora merendando y bailando hasta que se regresó entrando en la poblacion al son de la música los romeros, que no bajarían de unos mil doscientos.

Ganchona hubo en esta fiesta que fué la admiracion de todos, pues no dejó de bailar una sola *sardana*.

Un incendio terrible podia haber acaecido en la casa del Sr. Vilaret, calle de la Cruz, á las diez y media de la noche del miércoles de la presente semana, á no haber sido la prontitud con que los vecinos el Sr. Alcalde, y Sr. Juez Municipal pasaron á sofocarlo. A las cuatro de la madrugada del dia siguiente se reprodujo otro amago de incendio pero inmediatamente fué apagado el fuego y evitado el siniestro.

En el otro periódico que se publica en esta villa y del cual es Director, al parecer, D. Juan Gener, impresor, en su número del Domingo próximo pasado, se lee y á guisa de aviso un suelto por medio del cual aparentando dar un aviso á los propietarios se hace saber se puede firmar una exposicion en contra de los intereses corcho-taponeros del país; y que si bien parece que estos trabajos de zapa son dirigidos por influencias estrañas á la produccion, son secundados por algunos inconcientes propietarios.

Nuestro carácter de *Boletin órgano oficial de la Junta Directiva de defensa de la Produccion é Industria corcheras*, nos pone en el deber de decir al periódico del cual es Director, al parecer, D. Juan Gener, que aquellos *algunos propietarios inconcientes* no creemos ascendieran á mas de dos: el *introduccion* de la exposicion y el *corredor* buscador de firmas.

Lo que si podemos asegurar, fueron mas de dos y muchísimos mas, los propietarios que se quitaron de enfrente al recolector de firmas negándose á firmar. Esto es lo que debia, y en todo caso podia decir el Sr. Gener, y le era muy fácil el saberlo por cuanto el joven *corredor buscador de firmas*, segun se nos ha asegurado, está emparentado con aquel redactor del periódico del Sr. Gener que firmándose «R.» escribe aquellas: *Cuatro notas científicas escritas á vuela violon, digo, á vuela pluma.*

Conocemos al *introduccion* de la exposicion, al *corredor*, al periódico aludido y á su Redaccion para no permitirle el menor desliz en perjuicio de la Comarca, la cual reconoce toda la buena intencion que puede rebosar el alma de un *diablo convertido en predicador*.

Sabemos por fidedigno conducto que en uno de los dias de la proxima semana se presentará en nuestro Teatro, el mágico y prestidigitador, universalmente conocido, Sr. Blanch. Los elo-

gios que la prensa le ha dispensado en todos los puntos que ha lucido su difícil arte, son sobrado estímulo para que los guixolenses acudan á la función que dicho señor dará en nuestro Coliseo.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente llamamiento.

Gustosos accedemos tratándose de una mejora cuya pronta realización reclama la opinión pública.

GUIXOLENSES:

La gran idea del Teatro en proyecto, amados compatriotas de aquende y allende los mares, es, á no dudarlo, una obra como todos sabemos de altísima importancia, indispensable y necesaria en una población, donde la cultura y el buen gusto marchan á la par que la ilustración de sus hijos, tanto mas cuanto que no ignoramos lo trascendental de tan grande obra moral y materialmente considerada; por consiguiente esta es la mas propicia ocasión en que todos en general, comprendiendo el gran valor de ella, debemos cooperar y unirnos, y sin grandes sacrificios contribuir cada cual, segun sea su posición y recursos; pues que todos unidos comprendo que con esta circunstancia, no tan solo se puede llevar adelante la dicha obra; si que tambien otro dia todas cuantas sean necesarias é indispensables para el mayor lustre de nuestra querida población.

Pues bien, mis queridos guixolenses, convencidos todos, y partiendo de este principio y contando con la inteligencia, entusiasmo y cooperación de nuestras dignísimas autoridades locales, las cuales no dudo se prestarán gustosas contribuyendo á la realización de una obra, cuya importancia para el porvenir de esta culta población sera el orgullo de nuestros hijos y llevara á la posteridad el nombre de nuestro Magnífico Ayuntamiento el cual tendrá la honra de poner la primera piedra del Templo que S. Feliu de Guixols levantará para gloria del Arte

Me anima el convencimiento de que con la union de todos, y sin gravar los intereses particulares, se puede construir el Teatro; así como llevar á feliz término cualquier otro proyecto que sea para la mayor esplendor de la antigua Gesoria que, en el dia, es la mas preciosa perla que brilla en las costas del Mediterráneo catalán.

Que el proyecto de Teatro debe realizarse, vuestra inteligencia os lo dice, y vuestro corazón lo reclama.

Cadyuvenos todos, y así dotaremos á esta villa del gran re-orte universal que, divirtiendo, corrige y ennoblecce las costumbres de los pueblos.

S. Feliu de Guixols 23 Mayo de 1880

Un compatriota vuestro

SECCION LITERARIA.

¡AL TREVALL!

¿No sentiu la batallada
que 'ns desperta pe 'l trevall?

Desperteuse, grans y xichs,
que 'l dia punteja ja,
puig lo sol desplegará
prompte sos cabells bonichs.
s' ou per tot l' eco del gall
que alegra la matinada,
guixolenchs! la batallada
ja 'ns desperta pe 'l trevall.

Aquest nom no rebaixem,
no 's mansi l' afany del cor,
y mentres visquem, l' amor
en éll, si, depositem;
perque ha sigut lo progrés
de nacions civilizadas...
¡cuantas familias honradas
que no viuen de res mes!

Las penas del cor s' allunyín,
que tothom fassi sa feyna,
puig cada cual la seva eyna
ab orgull llurs mans empunyín,
que de l' honra es lo mirall
eixa paraula sagrada,
¿no sentiu la batallada
que 'ns desperta pel trevall?

Anemhi, donchs, sens tardansa,
que si del cor es la pau,
convé serne d' ell esclau
per venirme altre esperansa.

Brillarán los anys futurs
com somni d' un nin de gloria,
y si aquí deixém memoria,
com catalans de cors purs,
potsé en eixos temps llunyans
algú dirá ab veu galana:
¿aixó terra catalana?
gloria, pus, pe 'ls catalans!

San Feliu de Guixols.

F. P. P.

Deliri.

A. J.

Sota d' un arbre m' aymia
Tot sentin lo rossinyol
Assentats en la frésca herba
¡Qué ve estariam ab dos!
Apretant jo tas mans bellas
Y posantlas sobre 'l cor
Recordante que t' estimo
Mes qu' el cego á lo palp vol.
Mès que l' auccell á l' aubada
Mès que á l' oratje, la flor
Que murmura entre sas fullas
Trayent pols del papelló....
Te culliria floretas
Que naixen pel mitj del bosch
Y tu garlandas farías
Anant tot parlant d' amor.
Y tos cabells que son seda
Acostantme 'l ventijol
Faria besarm tas trenas...
Que dols fora aquell petó!

Tu en ton niu arrodideta
En ton niu voltat de flors
Remerciarias mos besos
Ab un pur sorris d' amor.
Enrottllant ab los teus brasos
Tan hermosos, lo meu cos;...
Y vibrantne l' armonia
De ton accent per l' entorn.
Creuriam está entre 'ls angels
Sentintne lo seu cant dols;
Creuriam portat tot d' una
Al paradís de l' amor.
Y jugant entre las fullas
Dels arbres lo ventijol
Y bressantne las floretas
Lo puntadet papelló.
Y volantne l' au llaugera,
Y murmurantne la font,
Y fent sentir s' armonia
Per lo bosch lo rossinyol;
Ab dos las mans agafadas
Y juntats los llabis roigs
Tichtejant los cors á l' una.....
Que be estariam tots dos.....

FERRANT AGULLÓ.

Banyolas, Agost 1878.

VARIEDADES.

Archivos Microscópicos.

Se estudia en París el medio de conservar los Archivos del Registro civil en poco espacio y de tal manera que en caso de incendio pueda un solo hombre cargar si es necesario con millones de partidas

¿Y cómo puede realizarse eso? preguntarán los que saben cuanto terreno ocupan los libros del Registro en la aldea mas pequeña.

**

— Muy facilmente: con el auxilio de la fotografia. Recordando los franceses que durante el sitio de París llegaban á la capital despachos microscópicos, fotografados sobre películas que se pegaban á la pluma del ala de una paloma mensajera y que con cristales de aumento podían leerse como si hubieran sido escritos ó impresos en grandes pliegos de papel, han pensado que por este procedimiento puede reducirse una hoja en folio al tamaño de un centímetro ó sea condensar en hoja ó cará de pliego 2500 ó 3000 partidas. Una resma que solo pesa 60'7 kilos puede contener la fé de vida de 6 millones de habitantes — Además ocupa poco espacio, y conservando cada localidad ó juzgado su Registro ordinario, pueden las copias fotográficas de todos reunirse en la capital.

La idea es ingeniosa, práctica y no muy cara; tambien está llamada á evitar algunos incendios y no pocos escamoteos.

ÚLTIMA HORA.

Acabamos de recibir de Madrid importantes noticias sobre las gestiones que están practicando la Comisión de Cataluña, en union de las demás Comisiones Españolas.

La falta material de tiempo, y lo estenso de la noticia nos imposibilita el dar mas detalles en este número.

Lo haremos á la mayor brevedad por medio de un suplemento.

Imp. de «El Guixolense» á cargo de P. Torres — Gerona.

EUSEBIO LLOBET,

PINTOR Y DORADOR.

CALLE DE SANTO DOMINGO NÚMERO 24.

(Casa la Viuda Vallés)

Se ofrece al público guixolense para todos los trabajos propios de su arte, procurando en un todo complacerles con economía, elegancia y actividad, como lo hacia el difunto D. Esteban Vallés á quien con anuencia de la viuda hemos reemplazado.

SE VENDE una casa de dos pisos con jardín en la calle de Santo Domingo número 48.

Darán razon en S. Feliu, D. Benito Montaner, calle de la Procesión núm. 8 almacén; en Barcelona, D. José Anglada y Calzada, calle Aray, número 3, piso 2.º

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEXICUS, 43, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



Servicio á la carta.
Mesa redonda

El más cerca del Correo, del Telégrafo de la Opera y de la Bolsa.

Propietario: Benito PARERA.



Fabricado por los Sres J Bardou hijos, (de Perpiñan) El que no tiene rival en el mundo, por ser el más higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades, debe su aceptación universal. Depósito único en S. Feliu de Guixols: D José Irla 37

El Auxiliar del Maestro Catalan,

en la Enseñanza de la lengua Castellana.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por D. Salvador Genis.

MAESTRO SUPERIOR.

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los artículos siguientes: Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales, etc etc.

La 2ª parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende Diferencias de sintaxis entre ambas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos. Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene más de 3000 voces y una colección de Refranes catalanes con su correspondiente castellano.

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols. 11

EXACTITUD DE PROGRESO
CONFIANZA. **JUAN FERRER Y GIRBAU.** BARATURA
Palafrugell.

Su título completo de relojes de todas clases de «nickel, plata, plaqué y oro».
La casa puede ofrecer á todos los que le honren con su confianza, á mas de los artículos de relojería corriente, toda suerte de reloj complicado ó de precisión como son: «cronómetros; cronógrafo» para observaciones de precisión dando el quinto de segundo exacto; «segundos independientes; repeticiones de minutos y de cuartos; calendarios perpetuos» con fases de Luna; «calendarios simples», es decir, no haciendo por sí mismos, las diferencias de los días del mes. Puedo asegurar que los precios establecidos en mi casa, pueden luchar ventajosamente con los que rigen en establecimientos análogos de una capital.
Especialidad en relojes de mármol negro, para salón, dormitorio, despacho, comedor, con juego completo de candelabros, jarros ó copas. Relojes de cuadro, de c. i. a., etc etc.
«Relojes de torre» para iglesias, hospitales, alcaldías; fabricación especial de París, estos últimos relojes se pueden garantizar por su solidez y marcha precisa; si el comprador lo desea, puede adoptarse á cada uno de ellos servicios especiales como son: tocar ellos mismos la entrada y salida de los trabajadores en el taller, ú otro servicio cualquiera.
Se construyen también «relojes eléctricos», para indicar la hora exacta é igual en diferentes puntos de la población.
«Composturas de todas clases» pudiendo asegurar que todo se trabaja en la casa; ejecutándose con sumo cuidado y según la importancia del reloj, y sea cual fuere el arreglo que se haya de verificar; haciendo nuevas las piezas que estén fuera de servicio, pudiendo garantizar las composturas lo mismo que los relojes.

Aparatos Eléctricos.

Telegrafía eléctrica aplicada al uso doméstico y servicio interior de casas particulares, oficinas, fábricas, etc.
Se colocan timbres con indicador ó sin él. Comunicaciones telefónicas completas para transmitir ódenes de una parte á otra, aplicándose á pequeñas ó á grandes distancias. Aparatos avisadores de incendio, que colocados en una fábrica ó almacén, hacen tocar un timbre eléctrico, colocado á cualquier distancia, cuando se produce un notable aumento de temperatura, indicando de esta suerte el principio de un incendio, y permitiendo combatir en su origen el voraz elemento.
Varios otros aparatos aplicados á la industria, y á los usos comunes de la vida, que son pocos conocidos del público en general.
Puedo salir completamente garante de la buena construcción é instalación de estos aparatos funcionando con toda regularidad; siendo sus precios y gastos de colocación sumamente moderados.

VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda subastará á las doce de la mañana del 31 de mayo próximo, el corcho de fábrica que, sazonado, extraiga en el presente año de sus dehesas en los términos municipales de Jerez de los Caballeros y Vilanueva del Fresno provincia de Badajoz, calculada en unas 27000 arrobas y 25000 de las segundas; teniendo lugar el acto, simultáneamente, en Madrid en los oficinas de la casa, plaza del Conde de Miranda 1, bajo, y en Vilanueva del Fresno en la casa-administración.

Las personas que gusten enterarse del pliego de condiciones, lo encontrarán de manifiesto todos los días, de 9 á 12 de la mañana en la calle de Tallers, núm. 2, piso 2º Barcelona.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
DE LA ACREDITADA

FARMACIA AGULLAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado en el estado de putrefacción. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs; purificado 12; ferruginoso 14; emulsionado á la pancreatina 12 rs.
BREA-AGULLAR—La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputación de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentración, no deja residuos en la botella, es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos seca de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.
HIERRO DIALIZADO AGULLAR—Preferido por los médicos mas eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 rs.
JARABE SULFUROSO AGULLAR—Específico para la curación de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las agnas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curación de los herpes, que en pocos días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO—Es el tipo de la medicación tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestións difíciles, por reza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.
NUTRITIVO AGULLAR—Alimenta con veces mas que la Revalenta, sin causar irritación. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos días. En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de dentición y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Gaja 14 rs.
TÓPICO AGULLAR—Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la acción del fuego levanta flictemas á las dos horas de aplicad; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.
SOLUCION AGULLAR—De clorhidro fosfato de cal, preparada exactamente como la Solucion Goire.—Frasco 10 reales.

PAIN-KILLER

Ó EL MATA DOLOR.

Cura infaliblemente todas las enfermedades por las que se recomienda en los prospectos y es completamente inofensivo en manos de las personas mas inespertas.

Es recomendado por los médicos, por las enfermeras de los hospitales, mayordomos de fabricas, capitanes de buques, en una palabra, por todos aquellos que lo han probado.

Ha sostenido el juicio y la crítica de cuarenta años y el aumento de su venta anual durante los mismos, es el mejor testimonio de su bondad que se puede dar.

EL MATA DOLOR, debería tener un puesto señalado en cada fábrica, carpintería, herrería, estación de ferro carril, fundiciones y talleres de construcción, para su inmediata aplicación, no solo en los casos de Cortaduras, Quemaduras, Contusiones, etc., si que tambien para enfermedades de ulteriores consecuencias y que se presentan repentinamente.

EL MATA DOLOR, es el que mas efectivamente alivia á todos aquellos que desean un medicamento seguro é inmediato, se puede usar con toda confianza tanto interior como exteriormente, sin ningun temor de que produzca mal alguno y con completa convicción de hallar con él, el alivio apetecido.

Véndese en las principales farmacias, droguerías y depósitos de medicamentos es tranjeros de todo el reino.

Único depósito en S. Feliu de Guixols—Vila, Farmacia—La Salud 4

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

para la enseñanza del idioma francés y español, como á práctica del francés; contabilidad en toda su estension, teneduría de libros con ejercicios prácticos; y reforma de letra dirigido por el profesor

Mr. Elias Girot.

asociado de su hija EUGENIA en todo lo que se refiera á la enseñanza de Señoritas.

CALLE DE ALGABIRA, NÚM. 17.

Ademas de las clases ordinarias hay establecidas clases particulares, pasando el profesor á domicilio si así lo prefiere la familia.

Tambien se ha establecido, y con una módica retribucion, una clase de noche para los obreros.

Precios convencionales.

Resultado asegurado por el método especial y particular de esta Academia 4

(ESPECIALIDAD EN TAPONES)

Francisco Lladó & Co.

Comerciantes Comisionistas en General,
ESTABLECIDOS EN 1866

Nos. 132 y 134 MAIDEN LANE,

NEW YORK.

Esquina á Water Street.

Dirección Telégrafica—LLADÓ NEW YORK

Admiten consignaciones de todos los productos de España y se encargan de la compra y embarque, con la mayor economía, de todos los productos de exportación de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Todas las mercaderías consignadas á este casa quedan aseguradas contra todo riesgo marítimo desde el momento en que estén embarcadas en cualquier puerto de Europa y del Norte y Sur Am.